



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001023000020250018000)

JOHN HENRY SOLANO GELVEZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 143593

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintisiete 27 de febrero de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 25 de febrero del 2025, emitido por Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JOHN HENRY SOLANO GELVEZ** contra el Consejo Superior de la Judicatura – Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -UPTC.

Lo anterior con el fin de notificar a los **discentes de la Subfase Especializada del IX Curso Concurso de Formación Judicial**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas002jp@cortesuprema.gov.co; despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin C.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz
Código de verificación: D7BE5A373CE3C3EA3074341C9CFE354A6E128430A1A82438F07FDF5870D9806F